



RESOLUCIÓN OFIJU NQN, Nro. 11/2018.-

Neuquén, 26 de junio de 2018.-

Mediante Resolución OFIJU Nro. 05/2018 se estableció el cronograma de turnos de los Funcionarios de esta Oficina Judicial desde el 17/4/18 hasta el 8/7/18 inclusive.

Corresponde rectificar la presente semana y la siguiente y completar el cronograma a fin de cubrir las necesidades propias del servicio. Asimismo, no se prorroga el presente más allá del día 06 de Agosto, a fin de evitar futuras enmiendas, por cuanto se encuentra en curso la incorporación de un nuevo funcionario o funcionaria.

Por ello, se dispone:

1.- Establecer el siguiente cronograma de Turnos para los Funcionarios de la Oficina Judicial Penal de la Ira Circunscripción Judicial, a saber:

- Desde el 26/06/2018 al 02/07/2018 - Dr. Juan Guaita
- Desde el 03/07/2018 al 08/07/2018 y 23/7/18 - Dra. Cecilia Lara
- Desde el 24/07/2018 al 30/07/2018 - Lic. David Quiroga
- Desde el 31/07/2018 al 06/08/2018 - Cra. Laura Ais

2.- Comunicar lo precedentemente dispuesto a la Sra. Presidenta del Colegio de Jueces de Garantía, a los titulares de ambas subdirecciones de esta Oficina Judicial, a la Secretaria de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, a los Ministerios Públicos y demás interesados.